



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Psicología Jurídica y Forenses

Grado en Psicología

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Psicología Jurídica y Forense
Materia	Psicología Social
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	3º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Silvia Castellanos Cano
Correo Electrónico	silvia.castellanos@atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos

CG1

Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos existentes en Psicología.

CG2

Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.

CG4

Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5

Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6

Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana.

CG7

Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CG8

Conocer los distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados en el campo de la Psicología.

CG11

Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG12

Capacitar al estudiante para la comprensión de textos psicológicos y la localización de fuentes documentales relacionadas con la Psicología.

CE2

Identificar y comprender los conocimientos fundamentales de la psicología jurídica y forense, para ser capaz de analizar el comportamiento susceptible de evaluación jurídica.

CE12

Conocer los mecanismos de acción de los fármacos que actúan sobre el comportamiento y los procesos psicológicos.

CE13

Identificar problemas y necesidades en estructuras grupales e intergrupales a través del análisis de los procesos de interacción, las dinámicas y las estructuras de las mismas.

Habilidades

CE6

Aplicar el conocimiento teórico de diferentes métodos y diseños de investigación al análisis práctico del comportamiento de las personas, grupos, comunidades y organizaciones.

CE7

Adaptarse al marco legal que regula la práctica de la Psicología en sus diferentes ámbitos profesionales.

CE14

Aplicar los modelos, teorías, instrumentos y técnicas más adecuadas en cada contexto de intervención en el comportamiento normal y anormal.

CE15

Aplicar las principales técnicas de evaluación del comportamiento normal y anormal, de los procesos y de otras variables psicológicas.

Competencias

CG9

Analizar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.

CG10

Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE11

Formular y contrastar hipótesis sobre las demandas de tratamiento y las necesidades de los destinatarios.

CE17

Establecer hipótesis diagnósticas de los diferentes trastornos psicológicos y psicopatológicos, siendo capaces de analizar las causas y variables que los predisponen, desencadenan y mantienen.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Estas unidades proporcionarán a los estudiantes una comprensión sólida de los principios y prácticas de la Psicología Jurídica y Forense, preparándolos para abordar cuestiones relacionadas con la psicología en el sistema legal y forense.

En esta unidad introductoria, los estudiantes explorarán los fundamentos de la Psicología Legal y Forense. Se abordará la definición de la disciplina y se examinará su evolución histórica. Los estudiantes comprenderán el papel de los psicólogos en el sistema legal y forense, así como las diferencias entre estos dos campos. Se destacará la importancia de la ética y la objetividad en la práctica de la Psicología Forense.

En la segunda unidad se analizan los métodos y técnicas utilizados en la evaluación psicológica forense. Los estudiantes aprenderán a realizar evaluaciones psicológicas en contextos legales y forenses, incluyendo la elaboración de perfiles psicológicos, la evaluación de la capacidad mental y la evaluación de la credibilidad de testimonios. Se abordará la importancia de la recopilación de datos objetivos y confiables en el proceso de evaluación.

En la unidad tres los estudiantes explorarán el rol de la Psicología Forense en el sistema judicial. Se analizará la participación de los psicólogos en diferentes etapas del proceso legal, desde la selección de jurados hasta la asesoría a jueces y abogados en casos específicos.

Se discutirán casos célebres en los que la psicología forense ha desempeñado un papel relevante.

En la cuarta unidad, se explorarán las intervenciones psicológicas en diferentes contextos forenses, como centros penitenciarios, con menores infractores, internamiento de extranjeros y en casos laborales. Los estudiantes aprenderán sobre la rehabilitación de delincuentes, la prevención del delito, la asesoría en procesos de inmigración y la gestión de conflictos en entornos laborales. Se examinarán los desafíos éticos y prácticos de trabajar en estos entornos.

En la última unidad se centrará en la toma de decisiones judiciales y el papel de los psicólogos en la evaluación de testigos y víctimas. Los estudiantes comprenderán cómo los factores psicológicos pueden influir en el testimonio, la credibilidad de los testigos y las decisiones judiciales. También se abordarán temas de victimología, incluyendo el apoyo a las víctimas de delitos y la comprensión de su experiencia.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-5.

Unidad 3.

Semanas 6-8.

Unidad 4.

Semanas 9-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	22.5	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24.5	0%
Actividades a través de recursos virtuales.	10	0%
Acceso e investigación sobre contenidos complementarios.	10	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	45	0%
Tutoría.	12,5	20%
Trabajos individuales o en grupo.	22,5	00%
Prueba final teórica.	3	100%

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación en debates y actividades durante el desarrollo de las clases programadas, seminarios, talleres u otros medios participativos.	10%
Realización de trabajos y proyectos (individuales o en grupo), realizados fuera de las clases programadas, en los que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos.	30%
Examen prueba virtual de tipo teórico-práctico. Obligatorio aprobar y presentarse para superar la asignatura.	60%

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Bartol, C. R., & Bartol, A. M. (2018). Introduction to Forensic Psychology: Research and Application (5th ed.). SAGE Publications.
- Echeburúa, E., & Corral, P. (2013). Evaluación de la agresión sexual con agresores de menores y de adultos. Siglo XXI de España Editores.
- Jiménez, J. A., & López, F. (2014). Psicología jurídica: Una ciencia en desarrollo. Editorial Pirámide. Kocsis,
- R. N. (2018). Criminal Profiling: Principles and Practice. Routledge.
- Melton, G. B., Petrila, J., Poythress, N. G., & Slobogin, C. (2017). Psychological Evaluations for the Courts: A Handbook for Mental Health Professionals and Lawyers (4th ed.). The Guilford Press.
- Poythress, N. G., & González, R. (2015). Evaluación psicológica en el ámbito forense. Editorial Médica Panamericana.
- Roesch, R., Hart, S. D., & Ogloff, J. R. P. (2016). Psychology in the Courts: International Advances in Research and Practice. Routledge.

Complementaria

- Amor, P. J. (2016). Manual de evaluación psicológica en contextos legales y forenses. Editorial Síntesis.
- Arce, R., Fariña, F., & Carballal, A. (2015). Evaluación de la credibilidad de los testimonios en el ámbito jurídico. Editorial Síntesis.
- Buil, J. M. (2015). Psicología forense: Peritaje psicológico y psicopatología. Editorial Médica Panamericana.
- Dvoskin, J. A., & Skeem, J. L. (2018). Using Forensic Assessment in Criminal Sentencing. Psychological Science in the Public Interest, 19(3), 136-164.
- Fulero, S. M., & Wrightsman, L. S. (2018). Forensic Psychology (4th ed.). Cengage Learning. GómezJarabo, G., & Redondo, S. (2013). Tratamiento del agresor sexual. Editorial Pirámide.